



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 23 DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE** SE **NEGO** EL CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR GRUPO MULTIGRÁFICAS Y ASESORÍAS DE BODEGAJES S.A.S. CONTRA LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA, LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ, EXTENSIVA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.- RADICADA CON EL **NO. 11001020300020190144600**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **LOS PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA REGIDA POR EL ACUERDO NO. PSA15-10448 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015**, ASI COMO A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

CA

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

